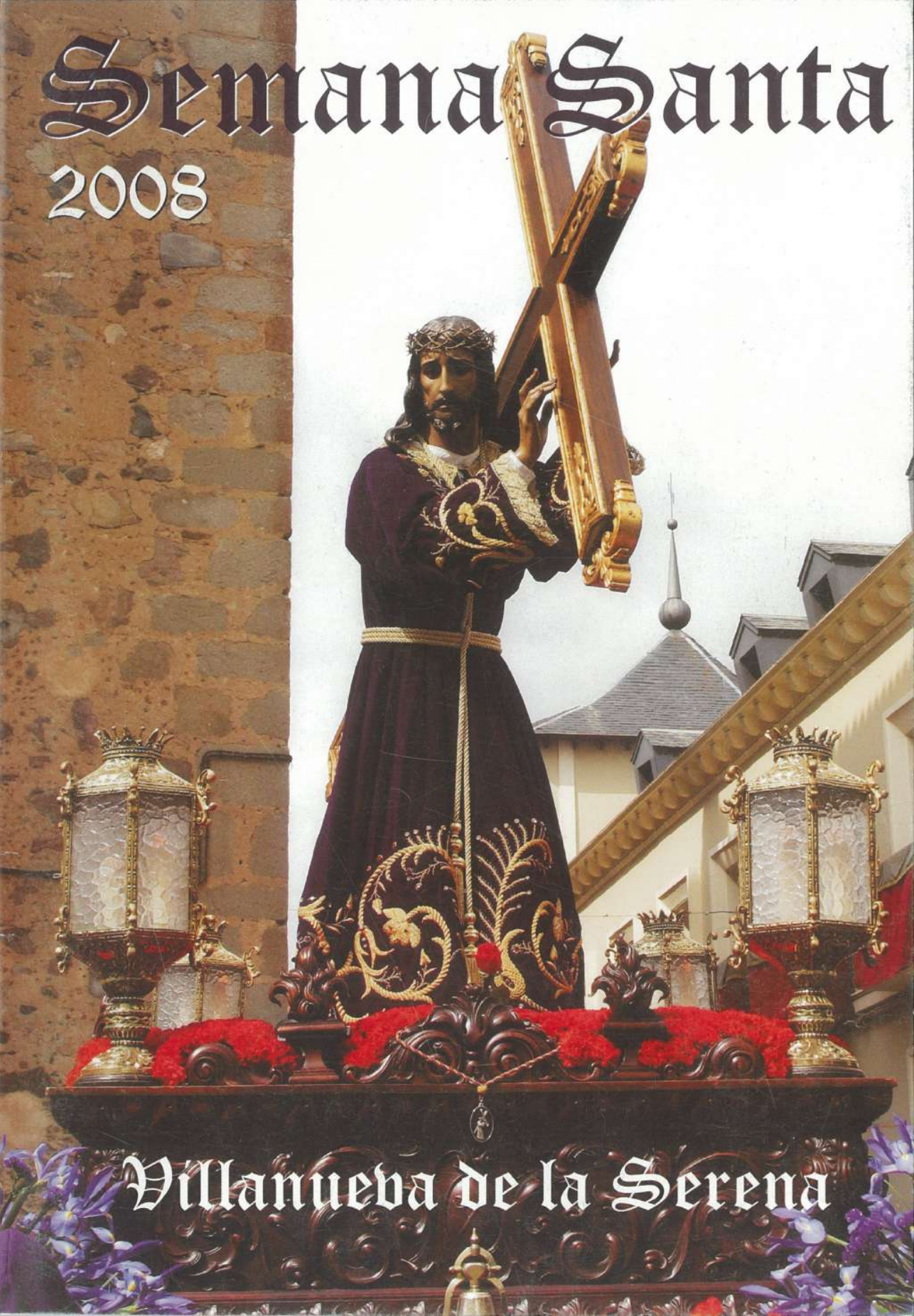


Semana Santa

2008



Villanueva de la Serena

Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción
Sábado, 15 de Marzo, a las 20'30 h.

PREGÓN DE SEMANA SANTA

a cargo del Rvdo. Sr. D. **JOSÉ MARÍA REDONDO PILO**
Párroco de Malpartida de la Serena y Esparragosa de la Serena

Con la intervención de la Banda de Cornetas y Tambores de la Cofradía de Ntro.
Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. del Calvario.



Parroquia de San Francisco de Asís
Domingo, 16 de Marzo a las 21 h.

CONCIERTO SACRO - Coral Villanovense
Director: D. Antonio Guisado Tapia



Sin esperanza no hay alegría

El Papa Benedicto XVI, en su reciente y última encíclica "Spe Salvi", nos invita a reflexionar acerca de de la esperanza como fundamento de todo esfuerzo por vivir y por alcanzar la libertad y la alegría. La decisión ilusionada, capaz de mantener el empeño continuado en la lucha por alcanzar la libertad verdadera y por vivir con auténtica alegría es imposible sin la esperanza.

Pero no basta cualquier esperanza. No bastan las esperanzas acorto plazo y que se agotan en la consecución de un objetivo cercano, pequeño y atractivo, pero parcial y pasajero. La esperanza, que puede animar la existencia del hombre y de la mujer conscientes de su condición limitada y trascendente a la vez, y concededores de su dignidad indestructible por la que el espíritu tiende hacia el infinito, hacia la inmortalidad y hacia la felicidad, no puede basarse en pequeños alicientes o en promesas terrenas y caducas. Estas promesas necesariamente serán siempre inciertas porque dependen de circunstancias diversas e incontrolables.

La esperanza que invita a vivir con ansias de plenitud, y que mantiene el estímulo para superar con gozo las dificultades y contratiempos, es la esperanza que nos permite entender con certeza el buen final de toda lucha bien encauzada. Y esa esperanza no se funda solamente en una promesa, sino en hechos que garantizan su cumplimiento. Por eso dice el Papa: *"Solo cuando el futuro es cierto como realidad positiva, se hace llevadero también el presente"*. (S. Salvi,2).

¿Qué promesa está suficientemente avalada, y qué hechos ciertos la respaldan como para fundamentar una esperanza que no sea ilusoria? Y ¿en qué bienes nos invita a confiar esa esperanza que consideramos cierta?

La sabiduría multiseccular del pueblo nos ha transmitido un principio muy válido para acertar en lo que merece nuestra confianza. Dice así: *"Obras son amores y no buenas razones"*. Si esto es verdad, la sensatez nos ha de llevar a no poner nuestra esperanza en algo que no esté respaldado por hechos capaces de asegurar lo prometido o lo anunciado.

La promesa abre nuestro corazón a la ilusión y a la esperanza cierta es la que nos ha hecho Jesucristo reiteradamente y de formas diversas coincidentes en el fondo. Estas son algunas de sus expresiones: *"Yo he venido, para que tengan vida y la tengan en abundancia"*

(Jn. 10, 10); "Padre, quiero que donde esté yo estén también ellos conmigo" (Jn, 17, 24); "No tengáis miedo, yo he vencido al mundo" (Jn, 16, 33); "Voy a prepararos un lugar" (Jn, 14, 2); "En eso consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo único como víctima de expiación por nuestros pecador" (1Jn, 4, 10); "Hoy estarás conmigo en el Paraíso" (Lc. 23, 43), dijo al ladrón que se arrepintió en su último momento de vida.

Con todas esas promesas Jesucristo deja bien claro que estamos llamados por Dios a compartir con él esa felicidad tan ansiada y que es imposible conseguir con el simple disfrute de los bienes pasajeros que tanto nos atrae muchas veces.

Pero podríamos insistir preguntándonos quién es Jesucristo para hacernos esa promesa y garantizarnos con suficiente autoridad su cumplimiento.

Jesucristo ha dicho de sí mismo: "Yo y el Padre somos uno" (Jn. 10, 30); "El que me ha visto a mí ha visto al Padre" (Jn. 14, 9). Por tanto, Jesucristo ha dado muestras más que suficientes de que podía prometernos la vida y la felicidad que sólo Dios posee plenamente, y la participación en la alegría indestructible e imperecedera que Él disfruta siempre como Dios que es.

Jesucristo, estando nosotros separados de Dios por el pecado de Adán y Eva y por nuestros pecados personales, se hizo cargo de nuestra deuda para con Dios y vino para salvarnos. Nació de las purísimas entrañas de la Virgen María, nos mostró el camino de la verdad y de la vida con su predicación y con su ejemplo, cargó con el sufrimiento que merecían nuestros pecados, murió en la cruz para destruir nuestra muerte, y resucitó al tercer día dando así clara muestra de su divinidad y, por tanto, de la veracidad de sus promesas. Por eso, nosotros asumimos con verdadera esperanza sus palabras: "Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá, y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás" (Jn, 11, 25).

Queridos cofrades y demás lectores de estas páginas: es necesario que avivemos nuestra esperanza en la promesa de Jesucristo, garantizada con su palabra y con su testimonio personal. La Iglesia nos la transmite y nos invita a gozarla ya, como en un pequeño adelanto, mediante la transmisión del santo Evangelio y mediante la participación en la vida de Dios que recibimos por los Sacramentos.

Por todo ello nos dice el Papa Benedicto XVI: "La verdadera, la gran esperanza del hombre, que resiste a pesar de todas las desilusiones, sólo puede ser Dios, el Dios que nos ha amado y que nos sigue amando <hasta el extremo> (S. Salvi, 27). Esto creyó la santísima Virgen a quien honráis en vuestras Cofradías y Hermandades. Esto creyeron los santos cuyo patrocinio proclamáis e invocáis también en las Cofradías y Hermandades patronales; y esto es lo que constituye el centro de la Semana Santa en cuya celebración nos unimos todos y en cuyas procesiones ponéis tanta ilusión y esfuerzo.

Cultivad, pues la verdadera esperanza cristiana. Sed verdaderos y esforzados apóstoles de la esperanza que nos ha traído el Señor.

Este es mi deseo para todos vosotros, queridos cofrades.

Con mi bendición pastoral.

El Cofrade, testigo del Domingo

“Nosotros no podemos vivir el Domingo sin el VIVIENTE” y entregaban su vida, por testificar al Resucitado.

Este era el testimonio repetido, de los primeros cristianos.

Esto era posible:

Viajeros de Emaus

¿Cómo era su palabra?

¿Cómo partía el Pan, que era señal y marca?

Era Palabra viva,/ El se hacía Palabra/ y El mismo se partía en vivas rebanadas.

Teniendo esta experiencia dominical, podían ser testigos de presencia, testigos de esperanza ¿cómo le damos a conocer en nuestra vida diaria?

El cofrade después de recibir la simiente de vida, cada ocho días, es sembrador del domingo.

Esta es tu misión: ser testigo de la resurrección.

Sembrar resurrección es evangelizar en la sociedad donde vives.

Poner semilla de: vida, justicia, verdad, amor. Sembrar resurrección es anunciar el Evangelio:

En la familia, el trabajo, la cultura, la política.

El cofrade testigo del domingo, es el que vive como dice Bellido Almeida:

“La muerte ha sido quebrada,/ siembra de resurrección;/ el hombre lleva en su entraña,/ aleluya, corazón.

Aleluya, aleluya, aleluya, corazón,/ que el alba de cada domingo me sabe a resurrección”.

El cofrade testigo del domingo, vive como un hombre Pascual. Sus manos son pascuales: abiertas, generosas, desgastadas, liberadoras.

Sus pies pascuales: pacíficos, ligeros, samaritanos.

Su corazón pascual: limpio, compasivo, entregado.

Un cofrade testigo del domingo, tiene una fuerza liberadora que contagia y radia vida.

Contagia resurrección.

En la subcultura de la muerte, en que estamos inmersos, grita con los hechos de su existencia:

la muerte esta vencida, porque El esta conmigo y yo con El.

Donde hay miedo, el cofrade testigo del domingo pone fortaleza.

Donde hay individualismo, pone unión-comunión.

Donde hay vacío, pone plenitud.

Donde soledad, pone cercanía.

Donde hay duda, pone fe.

Donde no esta el VIVIENTE, lo pone.

TEÓFILO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Párroco y capellán de las cofradías de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción

Segundo Concurso de Fotografía Semana Santa

- 1.- Podrá participar cualquier persona, con la sola exclusión de los miembros de la Junta de Cofradías de Villanueva de la Serena.
- 2.- El espíritu del concurso es destacar fotográficamente los valores de la Semana Santa de Villanueva de la Serena en cualquiera de sus aspectos. Para este certamen las fotografías deberán ser realizadas en las facetas que se pudieren originar alrededor de las salidas procesionales de las distintas cofradías.
- 3.- El formato fotográfico se presentará en dimensiones A3, en blanco y negro o color, con algún tipo de soporte para la exposición.
Se valorará positivamente que las fotografías muestren la realidad actual de los desfiles procesionales de la Semana Santa 2008.
- 4.- Las fotografías se presentarán o enviarán, debidamente protegidas a:
REGISTRO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA
- 5.- **El plazo de presentación finalizará el día 10 de abril de 2008.** Serán admitidas todas las fotografías enviadas por correo con la fecha del matasellos incluida dentro del periodo de presentación.
- 6.- Detrás de cada fotografía deberá figurar el título y el pseudónimo del autor. Serán admitidas como máximo diez (10) fotografías por autor.
Se incluirán los datos personales del concursante (Nombre, dirección y teléfono) en un sobre cerrado con los títulos de las fotografías presentadas y el pseudónimo en la parte exterior del sobre.
- 7.- La inscripción a este concurso es gratuita.
- 8.- El Jurado estará formado por seis miembros designados de entre la Junta de Cofradías de Semana Santa de Villanueva de la Serena y un representante de la Concejalía de Cultura. La decisión del jurado será inapelable, pudiendo declarar desiertos cualquiera de los premios.
El fallo se dará a conocer el lunes **14 de abril de 2008.**
- 9.- Las fotografías premiadas quedarán en poder de la Junta de Cofradías de Semana Santa, facilitando el autor el negativo o archivo informático para su posible publicación.
- 10.- El resto de las fotografías no premiadas podrán ser recogidas a partir del 19 de abril de 2008 en la Concejalía de Cultura.
- 11.- Se establecen los siguientes premios, no pudiendo recaer más de uno en la misma persona:
Primer Premio: Con la posibilidad de inserción en el cartel de Semana Santa 2009 y 200 Euros.
Dos Accésit: 100 Euros.
- 12.- La participación en este concurso supone la conformidad y aceptación de las presentes bases.
Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el Jurado.

Semana Santa

Nada de lo que hacemos o decimos debería ser rutinario o aburrido, y no porque lo sean, sino porque los cristianos deberíamos estar atentos a cualquier acontecimiento rutinario para desentrañar la novedad que Dios constantemente nos quisiera revelar.

Pero, ¡claro!. A nosotros lo que nos gusta son los grandes signos y señales; los grandes milagros y actos espectaculares. Y, esperando éstos, olvidamos aquellos más simples y sencillos, y, no por ello, menos milagrosos.

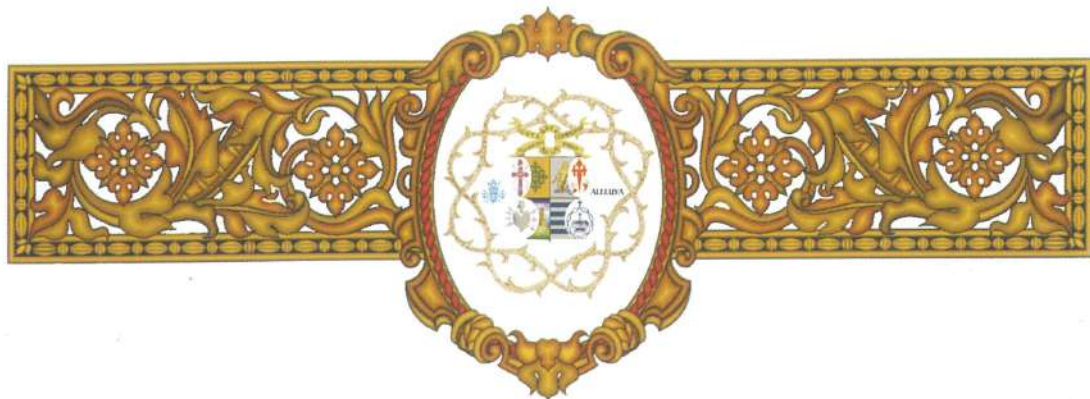
¿O no estáis de acuerdo conmigo que hoy, tal como está el patio social, no es un verdadero milagro el seguir creyendo?. Seguir creyendo en Dios, que se hizo hombre, sufrió, murió y resucitó por nosotros. ¡Ah, bueno! Dirán algunos en tono de rutina y aburrimiento. Ya estamos con lo de siempre: creer. Y no nos convencemos que de creer no se acaba nunca ya que toda nuestra fe se basa en el Misterio. Y, en la actualidad, lo misterioso es sinónimo de INCREÍBLE, que no se puede creer. ¿O quizás, que lo que se cree parece mentira?. Parece, pero no lo es. Es la mejor VERDAD jamás contada, que porque sea misteriosa o no entendible por nuestra frágil razón, no deja de ser una alternativa de solución a todos nuestros más íntimos interrogantes.

Desde la Encarnación del Señor en una Virgen, pasando por su Concepción por medio del Espíritu Santo y acabando por la Resurrección de la muerte, todo, absolutamente todo, es un MISTERIO. Y el misterio no tiene por qué anular la vida del hombre, sino sostenerla. Y me explico, he tenido y tengo algunos compañeros médicos quienes, en nombre de la sola ciencia, han querido dar respuesta a los grandes Misterios e interrogantes de la vida, a través de la razón pura. Y han llegado al punto en el que se han topado con el límite, con el no va más. Y no sólo eso, sino que en vez de clarificar más sus vidas y la razón de su existencia, se han encontrado con más problemas y confusiones insolubles.

Tengo, sin embargo, otros compañeros, que aún siendo tan médicos como los otros, han optado por compatibilizar RAZÓN y FE. Así, el creyente, creyendo y aceptando el Misterio, acepta lo confuso de la FE para hacer más explicable el resto de la vida. Esa confusión de la FE que pide de nosotros la confianza plena en Dios, al estilo de María Santísima. Lo que no es posible para el hombre, es sencillo para Dios.

Que esta SEMANA SANTA no sea rutinaria ni aburrida, ni simplemente vivida como la sociedad actual. Que sea un momento en el que renovemos nuestra Fe en el que lo dispuso así, saliendo al encuentro del error cometido por la libertad humana. Así os lo deseo.

Francisco Nieto Cortijo
Presidente de la Junta de Cofradías
Vicepresidente de la Hermandad de Cristo Resucitado



Desfiles Procesionales

- 14 de Marzo - **VIERNES DE DOLORES**
20'30 h. Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores
- 16 de Marzo - **DOMINGO DE RAMOS**
12 h. Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén
- 19 de Marzo - **MIÉRCOLES SANTO**
21 h. Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. del Calvario
- 20 de Marzo - **JUEVES SANTO**
20'30 h. Cofradías de Ntra. Sra. de los Dolores y Ntro. Padre Jesús Nazareno
12 de la noche.- Cofradía del Santísimo Cristo de la Pobreza
- 21 de Marzo - **VIERNES SANTO**
20 h. Cofradía del Santo Entierro y de la Santísima Virgen de la Soledad
12'30 de la noche.- Santísima Virgen de la Soledad
- 23 de Marzo - **DOMINGO DE RESURRECCIÓN**
9 de la mañana.- "La Carrerita"
Hermandades de Cristo Resucitado y Ntra. Sra. de la Aurora



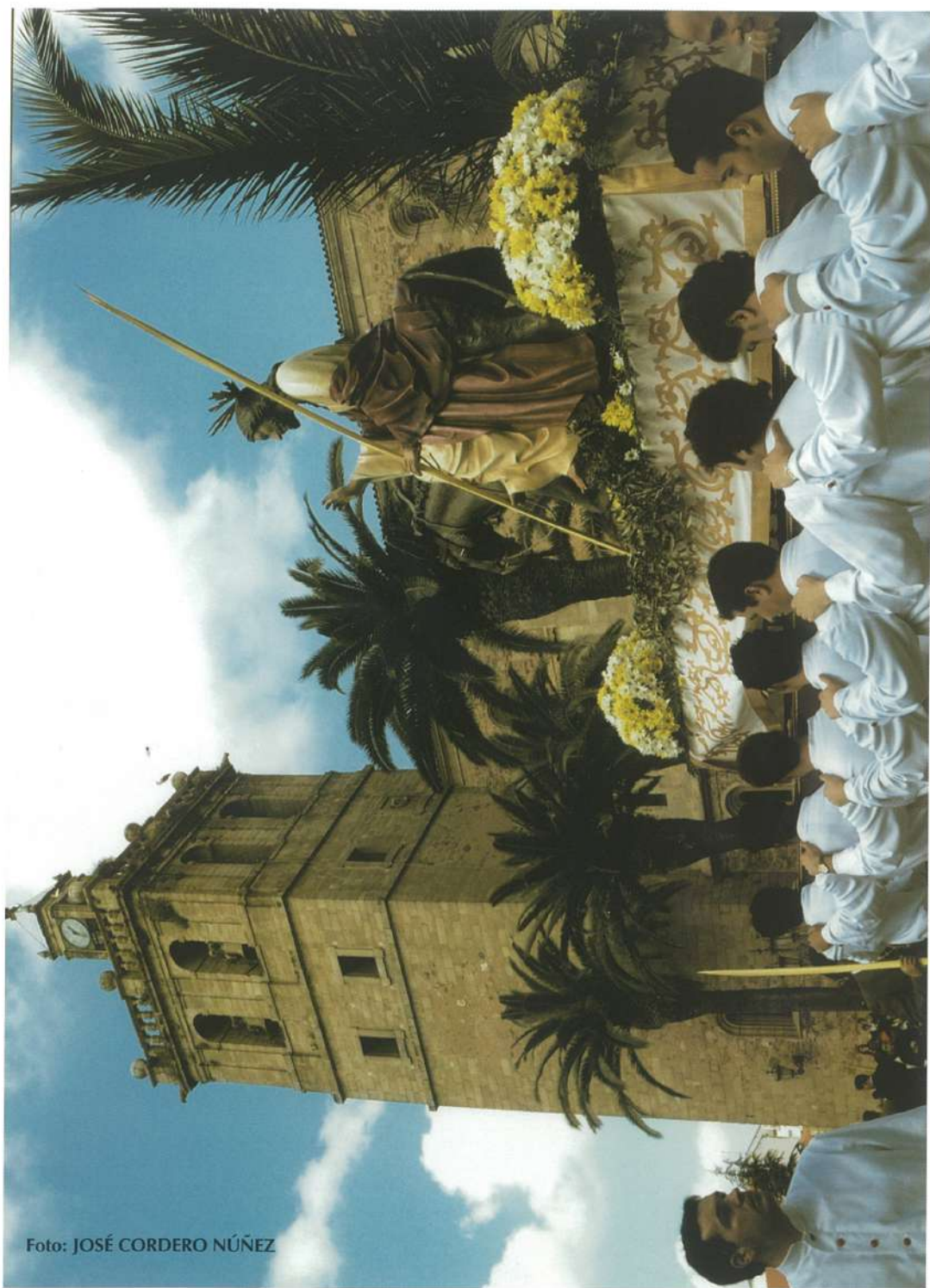


Foto: JOSÉ CORDERO NÚÑEZ



Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén

JUNTA DE COFRADÍAS

Fecha de erección canónica, 8 de Febrero del 1995.

La imagen fue adquirida en el año 1999, para procesionar el Domingo de Ramos con el nombre oficial de "Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén"

Procesión: 16 de Marzo, Domingo de Ramos.

Itinerario:

Hora de salida: 12 h.

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción

Plaza de España, San Benito, Vadillo, Carrera, Rafael Lozano Alonso, Ramón y Cajal, Plaza de Maura, Lares, Parque de la Constitución, Plaza de España.

Hora de entrada: 13'30 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción

Banda: Banda Municipal de Música de Villanueva de la Serena

A V I S O

Las palmas y palmitos para acompañar al Señor en la procesión se pueden retirar en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción (Capilla del Stmo. Cristo de la Pobreza) el mismo día de la procesión desde las 10'30 de la mañana, o hacer su reserva con antelación en las Hermandades y Cofradías, Imprenta Lucas Alonso y Droguería Central.

Domingo de Pasión o de Ramos

La procesión tuvo origen en Jerusalén, en el siglo IV, y se celebraba el domingo por la tarde. La asamblea se reunía en el monte de los Olivos, y desde allí iba en procesión hacia la ciudad. Llevaban ramos de olivos y los acompañaba el obispo, que representaba a Cristo.

Las palmas y los ramos siempre han sido signos de victoria y con ellos la comunidad cristiana manifiesta la dimensión victoriosa sobre el mal y la muerte que tiene la realidad de la muerte y resurrección de su Señor.

El domingo de pasión -más conocido como domingo de ramos- inaugura la semana santa. De acuerdo con la rúbrica, "en este día la Iglesia celebra la entrada de Cristo en Jerusalén para realizar su misterio pascual". Los cuatro evangelistas relatan este acontecimiento y subrayan su importancia. Jesús es presentado como el Rey-Mesías, que entra y toma posesión de su ciudad. Pero no entra como un rey guerrero que avanza con su gran ejército, sino como un Mesías humilde y manso, cumpliendo así la profecía de Zacarías.

La característica de la procesión es el júbilo, gozo que anticipa el de pascua. Es una procesión en honor de Cristo rey; por eso los ornamentos son rojos y se cantan himnos y aclamaciones a Cristo.

La procesión no es simple ostentación, sino algo muy real; en cierto sentido, más real que el mismo acontecimiento original, porque la Iglesia, al celebrar este hecho con fe y devoción, celebra el misterio que se oculta en él. El rey que nosotros aclamamos no es un personaje histórico, sino el que vive y reina por siempre. El significado de la entrada triunfal de Cristo solamente se percibe desde la fe. Jesús entra "para llevar a cabo su obra mesiánica, para sufrir, morir y resucitar".

En la procesión del domingo de ramos, la Iglesia, representada en cada asamblea litúrgica, sale a recibir y dar la bienvenida a Cristo de una manera especial.

La procesión nos transmite como una anticipación o preguetación del domingo de pascua. La alegría y el triunfo de pascua rompe así la liturgia más bien sombría del domingo de ramos. Las palmas que se bendicen y se llevan en procesión, son emblema de victoria. "Hoy honramos a Cristo, el rey triunfador, llevando estos ramos".

Vivamos esta procesión litúrgica como expresión de nuestro deseo y compromiso de vivir en comunión con Él durante estos días en los que se nos invita a participar en los Sacramentos Pascuales.

Manuel Sánchez Gálvez
Vicepresidente de la Junta de Cofradías





Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores

Fecha de erección canónica, el 24 de Abril del 1991.

La imagen es de talla completa, obra de D. Mariano Benlliure, llegando a Villanueva el día 25 de Julio del año 1943.

Salidas penitenciales:

14 de Marzo, Viernes de Dolores.

20 de Marzo, Jueves Santo.

Itinerarios:

Viernes de Dolores

Hora de salida: 20'30 h.

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Plaza de España, Parque de la Constitución, Lares, Plaza de Maura, Ramón y Cajal, R. Lozano Alonso, Carrera, Vadillo, San Benito Plaza de España.

Hora de entrada: 11 de la noche en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Banda: Banda Municipal de Música de Villanueva de la Serena

Jueves Santo

Hora de salida: 20'30 h.

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Plaza de España, Parque de la Constitución, Lares, Plaza de Maura (donde realiza "El Encuentro" con Ntro. Padre Jesús Nazareno), Ramón y Cajal, R. Lozano Alonso, Carrera, Vadillo, San Benito Plaza de España.

Hora de entrada: 11'30 de la noche en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Banda: Banda Municipal de Música de Villanueva

Breve apunte histórico de la Cofradía

Según recogen los actuales Estatutos, la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores data del año 1669. Posee capilla propia en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción desde su fundación, debida al patronazgo de los Marqueses de Torres Cabrera, que tuvieron en ella su sepulcro hasta 1.936, en que fue derribada. Anteriormente, en Agosto de 1.936 fue destruida la imagen de la Virgen que se veneraba en ella y el archivo de la cofradía que se custodiaba en el Archivo Parroquial.

Tras la Guerra Civil, a principios de los años 40, se reconstituye canónicamente la Cofradía auspiciada por el Párroco-Arcipreste D. Juan José Holgado y por el señor Vicente Vacas Iñiguez, quedando adscrita a la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y ocupando su antigua capilla. La primera Junta de Gobierno estaba compuesta por la señora María Casado, actuando como Presidenta, y por las señoras María Josefa Morales-Arce, Elisa Gómez, Agustina Gómez, Adela Lozano y Laura de Guardia.

En el año 1.943 es adquirida por suscripción popular la imagen de la Virgen, obra de Mariano Benlliure, que llega a Villanueva de la Serena el 25 de Julio de ese mismo año.

Existieron dos secciones en la Cofradía, las Damas y los Caballeros de la Virgen, con Juntas de Gobierno y reglas propias cada una, hasta el 22 de Diciembre de 1.988 en que quedan unificadas.

En 1.963 es concedida por S.S. el Papa Juan XXIII la Bendición Apostólica a la Cofradía a petición de su Junta de Gobierno y coincidiendo con el XX aniversario de la venida de la imagen titular a la Ciudad.

Durante algo más de treinta años ejerce de Hermana Mayor la señora María Josefa Morales-Arce Márquez de Prado, hasta 1.981 que se hace cargo del gobierno de las Damas de la Virgen la señora María Luisa González Morales-Arce. El último Presidente de los Caballeros de la Virgen, antes de la fusión de las dos secciones en 1.988, fue Ángel Masilla. Desde esa fecha y hasta la celebración de elecciones ejerció de Hermana Mayor María Luisa González Morales-Arce, actuando como Secretaria Araceli de León Márquez de Prado.

En Febrero de 1.991 fueron aprobados, por la Asamblea General de la Cofradía, los Estatutos por los que se rige actualmente la misma y que obedecen a lo fijado por el Estatuto Marco para Hermandades y Cofradías del Obispado de Badajoz dado en 1.986 por Monseñor Antonio Montero Moreno.

Desde entonces y hasta la fecha se han celebrado normalmente y como marcan los citados Estatutos diversas Asambleas Generales con carácter Extraordinario para la renovación y elección de cargos de la Junta de Gobierno.

El 8 de Abril de 1.992 se celebró Asamblea General Extraordinaria para la elección de cargos de la Junta de Gobierno, que quedó constituida de la siguiente manera:

- Hermana Mayor: María Luisa González Morales-Arce.
- Vicepresidente: Vacante.
- Secretaria: María del Carmen Pajuelo Tapia.
- Tesorero: César de Miguel Villanueva.
- Vocales: Juana Álvarez-Cienfuegos Gascón, Araceli de León Márquez de Prado, María Julia Sánchez Tapia y Guadalupe González González.

La vacante de la Vicepresidencia fue cubierta por la Vocal Juana Álvarez-Cienfuegos Gascón, nombrándose Vocal a María Josefa Vacas Lozano.

El 7 de Febrero de 1.997 se convoca a todos los cofrades a Asamblea General Extraordinaria para la renovación de cargos de la Junta de Gobierno, quedando constituida por:

- Hermana Mayor: María Luisa González Morales-Arce.
- Vicepresidente: María Dolores Atanasio Gómez.
- Secretaria: César de Miguel Villanueva.
- Tesorero: Alfonso Díez López.
- Vocales: Araceli de León Márquez de Prado, Valentina Lorite Reviriego, Victoria Nieto Serrano y Teresa Rubio Sánchez.

- El 13 de Diciembre de 2.001 se reúne de nuevo la Asamblea General con carácter Extraordinario para la celebración de elecciones, dando como resultado:

- Hermana Mayor: María Dolores Atanasio Gómez.
- Vicepresidenta: María Luisa González Morales-Arce.
- Secretario: Antonio Manchado Lozano.
- Tesorero: Alfonso Díez López.
- Vocales: Francisco José Aragonese Tena, Francisco Tena Tena, Rocío González González y Manuel Muñoz Benítez.

El 24 de Noviembre de 2.005 se celebra Asamblea General Extraordinaria en la que se procede a la renovación de todos los cargos de la Junta de Gobierno, quedando constituida de la siguiente manera:

- Hermana Mayor: María Luisa González Morales-Arce.
- Vicepresidente: Antonio Manchado Lozano.
- Secretario: Francisco José Aragonese Tena.
- Tesorero: Francisco Tena Tena.
- Vocales: Alfonso Díez López, Rocío González González, Teresa Rubio Sánchez y Manuela Tena Tena.

Los Capellanes que ha tenido la Cofradía desde su refundación han sido:

- Juan José Holgado (1.939-1.946)
- Juan Rodríguez Sánchez (1.946-1.978)
- Teófilo González Sánchez (1.978-...)

Los Capataces del paso de la Virgen de los que se tiene documentación escrita han sido hasta la fecha:

- Fernando Morales-Arce Márquez de Prado (1.991-1.998)
- Antonio Manchado Lozano (1.998-...)

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 24 de Marzo de 2.006, a propuesta de la Junta de Gobierno, se decide distinguir a Francisco Horrillo Lozano como Hermano de Honor de la Cofradía por, según consta en el acta de dicha asamblea, *"su devoción a Ntra. Sra. de los Dolores y por su trabajo desinteresado a favor de la Cofradía durante los más de sesenta años que lleva siendo sacristán"*. Este nombramiento se hizo efectivo el Viernes de Dolores, día 6 de Abril de ese mismo año.

Fco. José Aragonese Tena
Secretario





Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. del Calvario

Fecha de erección canónica, el 9 de Septiembre del 1989.

La imagen de Ntro. Padre Jesús es obra del escultor e imaginero villanovense, Eduardo Pino Lozano (1911-1985), está fechada en 1943.

La imagen de Ntra. Sra. del Calvario es obra del escultor villanovense Ricardo García, fechada en 1996.

Besapie a Ntro. Padre Jesús Nazareno todos los viernes de cuaresma y santa misa el primer viernes del mes de marzo a las 21 h.

Salidas penitenciales:

19 de Marzo, Miércoles Santo

20 de Marzo, Jueves Santo.

Itinerarios:

Miércoles Santo.

Hora de salida: 21 h.

Lugar: El paso de Ntro. Padre Jesús Nazareno sale de su capilla en la calle Nazareno, y el paso de Ntra. Sra. del Calvario de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción. Nazareno, Virgen de Guadalupe, Plza. de España, Parque de la Constitución, La Haba, Díaz Ambrona, Plza. de Maura, San Francisco, Viriato, Concepción, Plza. de San Bartolomé, San Francisco, Plaza de Maura, Ramón y Cajal, Plza. de España.

Hora de entrada: 11 noche, Ntro. Padre Jesús Nazareno se quedará en la Parroquia de San Francisco de Asís, continuando la procesión con Ntra. Sra. del Calvario que hará su entrada a las 12 de la noche en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Banda: Banda de tambores y cornetas de la Cofradía.

Jueves Santo.

Hora de salida: 20'30 h.

Lugar: Parroquia de San Francisco de Asís.

San Francisco, Plaza de Maura (donde realiza "El Encuentro" con Ntra. Sra. de los Dolores), Ramón y Cajal, Rafael Lozano Alonso, Carrera, Vadillo, San Benito, Plaza de España.

Hora de entrada: 11'30 de la noche en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Banda: Banda de tambores y cornetas de la Cofradía.

Nuestra Hermandad tiene su origen desde 1791, cuando Fray Don Alonso José Espadero y Tejada, de la Orden de Alcántara, párroco de Villanueva de la Serena, certifica que entre las Ermitas de Villanueva está una que es un "Oratorio público de Jesús Nazareno". Este es el nacimiento de la casa que todo Villanueva conoce por la Casa de Jesús. Imagen primera que parece haber salido de la gubia de Gregorio Fernández, muy parecida a la actual obra de Eduardo Pino 1943.

Como curiosidad podemos decir que la aprobación de las Ordenanzas de la Cofradía de Jesús Nazareno data del 10 de Noviembre de 1828, fecha en la que se aprueba dicha Hermandad por el fervor que los fieles tienen a aquella Santa Imagen, según el Prior de Magacela a consecuencia de Orden del Consejo, entre muchas curiosidades podemos elegir una de las muchas disposiciones que se encuentran dentro de sus primeras obligaciones como Hermandad.

Procesión de la Hermandad el día de Jueves Santo:

Se celebrará una procesión pública por las calles a la cual deberán concurrir todos los hermanos vestidos de túnica, con la soga al cuello, con la Corona de espinas en la cabeza y con la Cruz a cuestas imitando de este modo a Nuestro Divino Redentor en su Sagrada Pasión, todos los hermanos llevarán velas encendidas alumbrando a la Santa Imagen. La Santa Imagen saldrá en secreto de su Santa Capilla para la Iglesia y volverá a ella acompañada del mismo modo.

Es normal que todo cambie, nuestros antepasados empezaban con 30, 40 o 50 Hermanos, en la actualidad somos el núcleo más numeroso de Hermandades con 1.115 Hermanos, todo esto ha sido posible a un gran esfuerzo de todas las Juntas de Gobierno que pasaron por esta Hermandad, trabajando todas con humildad, con un gran espíritu de sacrificio y superación, nuestro agradecimiento a todos ellos y a la familia Márquez de Prado que en todo momento están en todas nuestras inquietudes con todos nosotros.

Son muchas las cosas que hemos hecho para engrandecer nuestra Semana Santa, incorporación de un nuevo paso de Ntra. Sra. del Calvario, (único paso portado por un total de 40 mujeres), ampliación del paso de Jesús (portado por 50 costaleros), restauración de la capilla que en la actualidad seguimos con dichos trabajos, la renovación total de la Banda de Cornetas y Tambores de la mano de dos hermanos que trabajan día a día para mayor esplendor de nuestras salidas penitenciales: Alonso Carmona e Isidro Parejo.

Somos muchos, pero ¿Cuál es el sentimiento de Hermandad y Religiosidad que tenemos? Muchas veces me pregunto ¿Si verdaderamente vamos bien encaminados y sabemos lo que estamos haciendo? Ser Hermano no basta con ponerse la túnica y acompañar a Jesús, ser hermano es estar preparado para amar, perdonar y ayudar al prójimo, todo esto así de sencillo a cambio de nada, no podemos olvidar que las Hermandades nacen de la caridad, este es el sentido que todo Hermano tiene que tener presente en su vida cotidiana, así como es imprescindible la oración diaria y nuestro cumplimiento dominical de la Santa Misa para escuchar la palabra de Dios, con tan solo esto empezaremos a ser Hermanos de verdad.

Es tiempo de Cuaresma, por eso os pido desde este momento que hagamos el máximo esfuerzo para estar todos unidos y asistir a los actos que esta Hermandad realiza, dando ejemplo de nuestra fe cristiana, si de verdad cumpliésemos todo esto, nuestra Cofradía cambiaría notablemente y contribuiríamos a la construcción de una Hermandad mejor

"Yo soy la luz del mundo, quien me sigue no anda en tinieblas sino que tendrá la luz de la vida" (Jn 12,4)

Lucas Alonso Muñoz
Hermano Mayor



Foto: MANUEL MARTÍN TAMAYO



Cofradía del Santísimo Cristo de la Pobreza

Fecha de erección canónica, el 22 de Diciembre de 1988.

Talla obra del escultor e imaginero Gabino Amaya Guerrero (1896-1979), fechada en el año 1948.

Salida penitencial:
20 de Marzo, Jueves Santo.

Itinerario:

Hora de salida: 12 de la noche.

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, realizando el "Vía Crucis" durante su recorrido.

Plaza de España, San Benito, Vadillo, Carrera, Rafael Lozano Alonso, Ramón y Cajal, Plaza de Maura, Lares, Parque de la Constitución, Plaza de España.

Hora de entrada: 1'30 de la madrugada en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

La salida penitencial que realiza esta Cofradía está señalizado con cruces de madera indicando las estaciones del Vía Crucis.

Ser Cofrade

La meta principal que debe tener un cofrade es el amor a Dios y el amor a los hermanos.

Somos cristianos y conocemos a Dios a través del culto y las celebraciones religiosas. En las hermandades de Semana Santa las celebraciones de las cofradías pueden ser a Cristo o a la Virgen, de dolor o de gloria, etc., el cofrade participa en ellas de forma individual y a la vez comunitaria.

La cofradía tiene un fin determinado, ejercitarse en obras de piedad, colaborar en obras sociales de la iglesia, en hospitales, asilos, cáritas, etc.

El cofrade debe comprometerse a ayudar en cualquier lugar o institución que se le necesite; imitando las actitudes de Cristo y de María con sencillez y humildad.

“Se levantó de la mesa, se quitó los vestidos y, tomando una toalla, se la ceñió; luego echó agua en la jofaina, y comenzó a lavar los pies de los discípulos y a enjugárselos con la toalla que tenía ceñida.” (Jn 13,4-5)

El cofrade bautizado debe amor a Dios, debe servir a los hermanos y debe formarse en la fe para trasmitirla en su vida y reflejarla en sus acciones.

La formación religiosa individual y personal es muy importante por que nos enseña a crecer interiormente, teniéndola, podemos proclamarla y compartirla con los demás.

El cofrade no puede perder el vínculo de unión a lo largo del año con la Parroquia, porque somos y pertenecemos a la Iglesia y Dios nos sigue anunciando su Palabra desde el Evangelio.

Ser cofrade se consigue viviendo desde el interior hacia el exterior, porque siendo así el Amor de Dios se refleja en cada imagen, en cada pábilo encendido, en cada costalero, en cada mantilla y en cada corazón de la persona que ve y siente; en su interior ve reflejada sus alegrías personales, sus penas, su cruz, su devoción y con ellas su oración.

El cofrade debe también ilusionarse por su cofradía, preparar la imagen, el paso, el adorno floral, etc, convivir con el hermano, ayudar y arrimar el hombro cuando se le necesite, toda ayuda y esfuerzo es bueno, importante y digno de elogio, si es testigo público del don que recibe.

A Dios le gusta vernos participar en los sacramentos y en las celebraciones litúrgicas y también en los trabajos materiales para que entre todos llevemos a las calles una manifestación de fe, digna.







Cofradía del Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad

Fecha de erección canónica, el 6 de Marzo del 1989.

La imagen del Cristo es de talla y fue adquirido en Arte Cristiano de Olot (Gérona).

La imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, fechada en 1947, es obra del escultor e imaginero villanovense Eduardo Pino Lozano (1911-1985).

VISITA A LA CAPILLA DEL SANTO SEPULCRO

La Capilla del Santo Sepulcro estará abierta para su visita la tarde del Jueves Santo y la mañana del Viernes Santo, para que todos los que lo deseen puedan visitar las imágenes titulares de la cofradía en sus respectivos pasos.

Salidas penitenciales:

21 de Marzo, Viernes Santo.

Itinerarios:

SANTO ENTIERRO

Hora de salida: 20 h.

Lugar: Capilla del Santo Sepulcro, c/ San Benito nº 12.

San Benito, Plaza de España, Parque de la Constitución, Zurbarán, Sevilla, Plaza del Corazón de Jesús, La Haba, Díaz Ambrona, Plaza de Maura, Ramón y Cajal, Plaza de España, San Benito.

Hora de entrada: 11 de la noche (la Virgen de la Soledad en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y el Cristo Yacente en la Capilla del Santo Sepulcro).

Banda de Música: Banda Municipal de Música de Villanueva de la Serena.

NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.

Hora de salida : 12'30 de la noche

Lugar: Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción

Plaza de España, Ramón y Cajal, Rafael Lozano Alonso, Carrera, Vadillo, San Benito.

Hora de entrada: 1'30 de la madrugada en la Capilla del Santo Sepulcro.

Como es tradicional, la Coral Villanovense cantará la Salve a la Virgen al realizar la entrada en la Capilla del Santo Sepulcro.

Capilla del Santo Sepulcro

La Capilla del Santo Sepulcro, fue fundada por D. Frey Luis Velázquez de Zúñiga en el inmueble que anteriormente había sido archivo de la Mesta. Gracias a las investigaciones de nuestro amigo Dioniso Á. Martín Nieto, que en su reciente libro "La casa y cárcel de gobernación, el palacio prioral. Los edificios del poder de la Orden de Alcántara en el partido de La Serena", podemos saber la fecha de construcción del primitivo inmueble, aprovechado posteriormente por Frey D. Luis Velásquez de Zúñiga para fundar en el una capilla bajo la advocación del Cristo del Sepulcro y la virgen de la Soledad, dentro de la cual mandó labrar entierro para él y para su hermano, también alcantarino.

El 23 de abril de 1554, se presenta ante el Prior de Magacela, Frey Pedro de Cabrera, el Procurador del Honrado Concejo de la Mesta, con provisión Real del 9 de Febrero, para que el Prior cumpliera su contenido y señale lugar en el convento para acoger el archivo de La Mesta.

El Prior aconseja, ante la imposibilidad de acoger el archivo dentro del convento, aludiendo la falta de espacio, que se haga al lado de la cerca, junto a la iglesia nueva, abriendo una puerta desde el templo a la pieza que serviría de archivo y que ocuparía unos 20 pies cuadrados.

El Concejo de La Mesta contesta el 9 de junio de 1554, que se haga en el sitio que dice el Prior en su parecer. Y así se hizo, erigido y presidido por el escudo de Carlos V. Aquí estará el archivo hasta el año 1621 en que se traslada al convento de San Martín de Madrid.

Recogemos literalmente lo que dice D. Dionisio Á. Martín Nieto y Bartolomé Díaz Díaz en su libro "Los Piores de Magacela de la Orden de Alcántara", Frey Luis Velásquez fundó en Villanueva, contigua al Palacio Prioral, la capilla del Santo Sepulcro en el año de 1673. Sin citar procedencia Muñoz Gallardo incluye un testimonio del propio prior sobre la fundación de esta capilla: " El Honrado Concejo de la Mesta tenía en esta villa una pieza de bóveda, con puertas de madera y archivos, pared en medio de la iglesia de san Benito desta villa, que está muy deteriorada por la falta de reparos; y habiendo representado así a dicho concejo, y que tenía devoción una capilla de la invocación del Santo Cristo del Sepulcro, me hizo gracia de ella con que se dijere cada un año un responso, y yo la he reedificado a mi costa y puesto dosel, altar con su frontal y recado de decir misa, velos, una imagen del santo Cristo en el sepulcro, con su urna, una imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, otra de San Juan Evangelista y otra de San Joaquín, y asimismo he labrado entierro para mi hermano y para mí. Declárola así para que se entienda es cosa mía, debajo de la obediencia de mi Orden, y mando que mis disponedores lo acaben de poner en perfección si yo no permitiera su Divina Majestad hacerlo. Y de mi hacienda se gaste lo necesario para su adorno y para que se haga el descendimiento de su santo Cuerpo todos los años el Viernes Santo, según más decente y devoto se pudiere. Es mi voluntad que cuando Dios fuere servido de llevarme de esta presente vida sea mi cuerpo sepultado en el lucillo y entierro de piedra que he labrado en la capilla del Santo Sepulcro que he fundado inmediata a la iglesia de mi padre San Benito desta villa".

Frey Luis Velásquez de Zúñiga fue nombrado Prior de Magacela el 22 de Noviembre del año 1657, tomando posesión de dicho cargo el día 8 de enero del año 1658. Murió a la edad de 82 años al acabar de decir misa, siendo enterrado el día 25 de enero del año 1674.

Posteriormente, encontramos una visita realizada por D. Manuel González de Arce y D. Francisco Calderón de la Barca Ceballos, visitadores generales en lo espiritual y temporal de esta

villa y provincia de La Serena, por la católica Majestad D. Felipe V nuestro rey y señor que Dios guarde, administrador perpetuo de la orden y caballería de Alcántara.

En Villanueva de la Serena, a 7 de Marzo del año 1720, visitamos la fundación que en la Capilla del Santo Sepulcro instituyó y fundó el Prior Frey D. Luis Velásquez y Zúñiga.....

.....en el folio 2

D. Fernando Arias de Riuadeneira notario apostólico y público de la Audiencia eclesiástica de este Priorato de Magacela de la Orden de Alcántara, certifico y doy fé que en el inventario y última disposición que hizo el señor doctor Frey D. Luis Velásquez y Zúñiga, prior que fue de dicho priorato del Consejo de su Majestad hay entre las clausulas las siguientes:

.....en el folio 17

imágenes de la capilla:

la imagen de nuestro Señor con su urna.

la imagen de Ntra. Sra. de la Soledad, con una diadema de plata.

una imagen de San Juan Evangelista y otra de la Magdalena

diez cuadros con los casos de la pasión

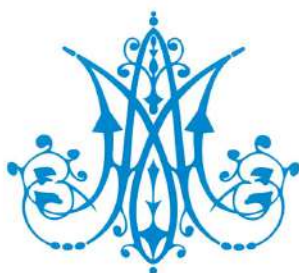
dos pinturas con las armas del fundador

una cruz grande y dos cruces de pino para los dos ladrones de la Pasión.

Es en esta capilla, donde se conserva aún, el único sarcófago o enterramiento de dos priores, de todos los que gobernaron y residieron en el antiguo Palacio Prioral de Villanueva de la Serena, hoy Monasterio de las Concepcionistas Franciscanas. Por supuesto que en el, ya no existe ningún resto de los hermanos Velásquez, pues en la guerra civil fue expoliado.







Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora

Fecha de erección canónica, el 8 de Agosto del 1992.

La imagen es obra del escultor e imaginero villanovense, Eduardo Acero Calderón, fechada en 1995.

Procesión:

23 de Marzo, Domingo de Resurrección

Ntra. Sra. de la Aurora sale a las 9 de la mañana de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción por la puerta de San Pedro (c/ Ramón y Cajal) y al entrar en la Plaza de España inicia la carrera hasta encontrarse con Cristo Resucitado.

Itinerario:

Plaza de España, Ramón y Cajal, Plaza de Maura, Lares, Parque de la Constitución, Plaza de España.

Entrada:

10'30 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Terminada la Semana Santa, la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora volverá a su ermita el Lunes de Pascua, 9 de Abril, saliendo a las 9 de la mañana de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción dirigiéndose hasta la de San Francisco de Asís, donde la ciudad de Villanueva de la Serena despide a la Virgen cantando la Salve. Desde San Francisco la comitiva se dirigirá al camino de Pontezuela, para llegar directo hasta la ermita, celebrándose una solemne Eucaristía a las 11'30 h.

Nos dice S. Juan., 20.1 y 2, que *“el primer día de la semana, María Magdalena fue de mañana, siendo aún oscuro, al sepulcro; y vio quitada la piedra del sepulcro. Entonces corrió y fue a Simón Pedro y al otro discípulo, aquel al que amaba Jesús, y les dijo: Se han llevado del sepulcro al Señor, y no sabemos dónde le pusieron”*

No es de extrañar la turbación que les causó la visión del Sepulcro vacío y la confusión producida en aquel momento a aquellos, porque, como nos dice el Evangelista *“aún no habían entendido la Escritura, que era necesario que él resucitase de los muertos”* (S. Juan 20.9)

Por una cosa o por otra, Pedro y Juan y las Santas Mujeres, fueron tardos en darse cuenta que Jesús había resucitado.

Ninguno de los cuatro evangelistas, que han sido prolijos en la descripción de la Pasión y Muerte del Maestro nos habla de la presencia de María, su Madre, en estos momentos de tanto gozo y, aunque los evangelistas lo silencien parece obvio que Jesús, como hombre, a quien primero se haría presente, después de su triunfo sobre la muerte, sería a su Madre y que a esa Madre, como a cualquier madre, no le podría pasar como a las Santas Mujeres o a los discípulos que camino de Emaús tanto costó reconocerle, por ello cuando le avista corre despavorida al encuentro de su Hijo. Es María, al alba, esa María, Madre, que tanto sufre en la Pasión y acompaña a su Hijo hasta el último momento, al que ve morir, rota por el dolor, al pie de la Cruz, la que se llena de alborozo en la Aurora de aquel primer día de la semana.

Es costumbre entre los pueblos del Mediterráneo escenificar los distintos momentos evangélicos con ceremonias que les recuerdan. Estas escenificaciones, que tuvieron en los artistas sus mejores valedores, tenían una finalidad pedagógica y es que a través de las representaciones plásticas hacían al pueblo llano más comprensibles los misterios revelados. Tras la Iglesia de la Contrarreforma, que surge a partir del siglo XVI, se potencia la figura de María, Madre de Dios e intercesora de los hombres. Así, pues nuestros más afamados escultores y pintores de la escuela castellana y andaluza van a dejar su mejor impronta con motivos marianos. La devoción a María se extiende por todo nuestro país hasta el extremo de considerar a España como la tierra de María Santísima.

Nuestro pueblo no iba a ser menos. La devoción a María está muy arraigada entre la comunidad serona.

Notoria es la identificación de la ciudad con la advocación, extremeña y universal, a la Virgen de Guadalupe, pero de forma singular destacamos la identificación de todo un pueblo con aquella Virgen corriendo gozosa de madrugada: *“Nuestra Sra de la Aurora”*. Aquella María que antes del amanecer se encontraría con su hijo resucitado. Trocando su dolor en gozo.

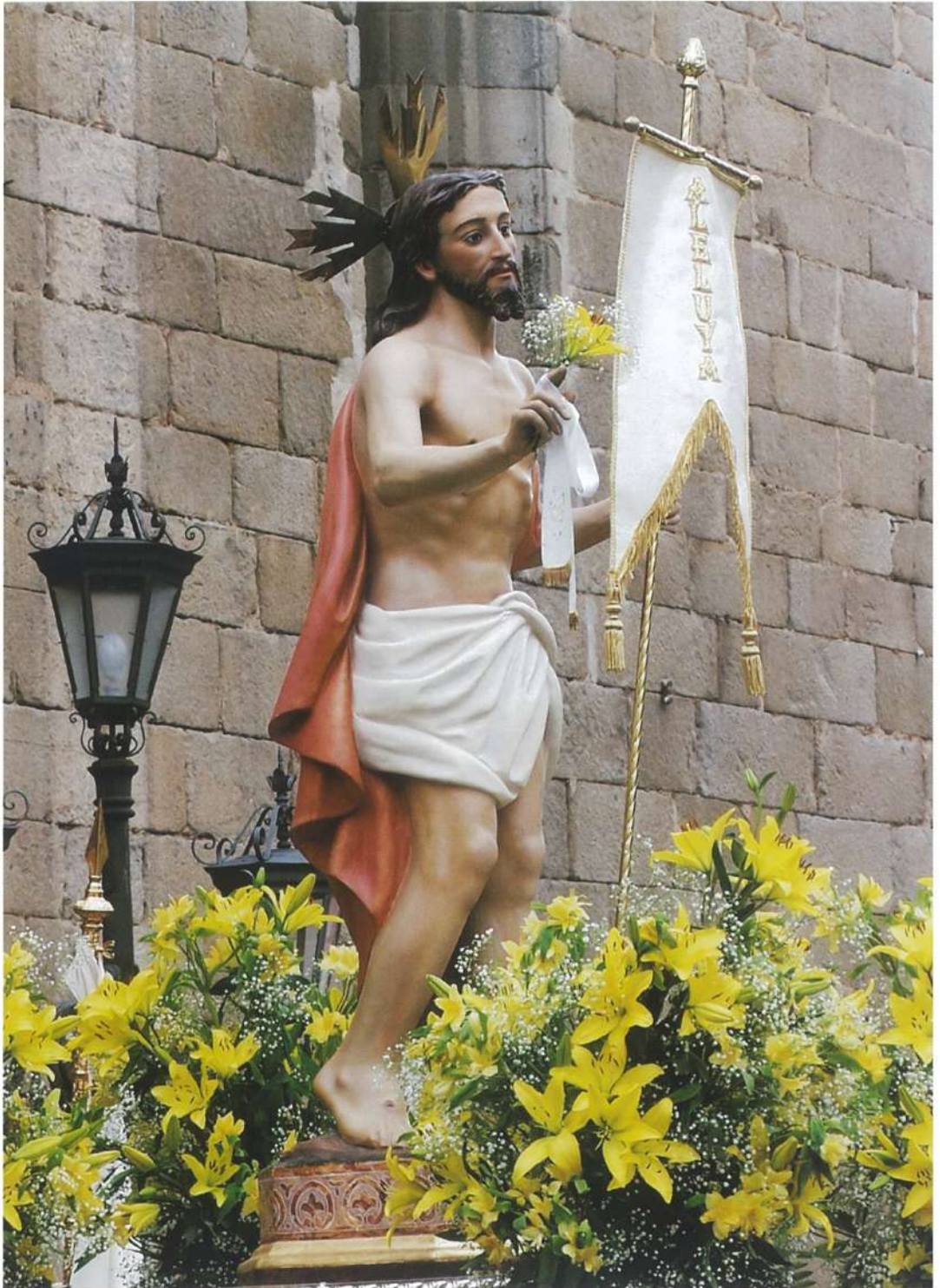
Sabemos que es centenaria la tradición de celebrar en Villanueva el encuentro que intuimos en los relatos evangélicos, el de Jesús con su Madre. No hay villanovense que se precie que no lleve a su *“Carrerita”* en el corazón y es que Villanueva desde las primeras horas de la mañana del domingo de Resurrección se engalana para cerrar la efeméride de la Semana Santa, que con solemnidad y esfuerzo prepara con esmero desde el anterior Domingo de Ramos.

Son días de dolor que terminan con gozo. Con alegría, pues la Resurrección de Cristo representa nuestra propia resurrección que es la esperanza de la salvación del hombre, fundamento de toda la fe cristiana.

Y el pueblo de Villanueva se identifica con esa Madre dolorida en el Calvario, ahora triunfante, y se une a Ella y se alegra con Ella. Por un momento el pueblo se hace mariano, mejor diría, expresa su amor mariano y María arraiga en los corazones de todos los que llenan la Plaza y hace correr las lágrimas y gritar los ¡vivas!! Tras un esperar ruidoso, para que todo se consuma en poco más de doce segundos, largos doce segundos de griterío y emoción, la plaza repleta, niños, jóvenes y viejos, todos aplauden cuando María, "Ntra Sra de la Aurora", corre al encuentro de su Hijo, en volandas, meneando sus airosos caireles, parece que se caerá, que no llegará, pero los acordes de la banda de música certifican el encuentro y el aire se llena de aplausos a modo de palomas blancas, cohertería y olor a churros. Es nuestro día grande. Día de la "Carrerita." Metáfora plástica del triunfo sobre la muerte.

A. Barrantes Lozano







Hermanidad de Cristo Resucitado

Esta Hermandad fue erigida canónicamente el 15 de Octubre del año 1993.

Procesión:

23 de Marzo, Domingo de Resurrección

Sale a las 9 de la mañana de la Capilla del Monasterio de las Concepcionistas Franciscanas, recorre la calle San Benito hasta la Plaza de España, realizando la parada oficial junto a la estatua de Pedro de Valdivia, para encontrarse con Ntra. Sra. de la Aurora.

Itinerario:

San Benito, Plaza de España, Ramón y Cajal, Plaza de Maura, Lares, Parque de la Constitución, Plaza de España.

Entrada:

10'30 h. en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción

Banda de música: Banda Municipal de Música de Villanueva de la Serena.

Semana Santa

Nada de lo que hacemos o decimos debería ser rutinario o aburrido, y no porque lo sean, sino porque los cristianos deberíamos estar atentos a cualquier acontecimiento rutinario para desentrañar la novedad que Dios constantemente nos quisiera revelar.

Pero, ¡claro!. A nosotros lo que nos gusta son los grandes signos y señales; los grandes milagros y actos espectaculares. Y, esperando éstos, olvidamos aquellos más simples y sencillos, y, no por ello, menos milagrosos.

¿O no estáis de acuerdo conmigo que hoy, tal como está el patio social, no es un verdadero milagro el seguir creyendo?. Seguir creyendo en Dios, que se hizo hombre, sufrió, murió y resucitó por nosotros. ¡Ah, bueno! Dirán algunos en tono de rutina y aburrimiento. Ya estamos con lo de siempre: creer. Y no nos convencemos que de creer no se acaba nunca ya que toda nuestra fe se basa en el Misterio. Y, en la actualidad, lo misterioso es sinónimo de IN-CREIBLE, que no se puede creer. ¿O quizás, que lo que se cree parece mentira?. Parece, pero no lo es. Es la mejor VERDAD jamás contada, que porque sea misteriosa o no entendible por nuestra frágil razón, no deja de ser una alternativa de solución a todos nuestros más íntimos interrogantes.

Desde la Encarnación del Señor en una Virgen, pasando por su Concepción por medio del Espíritu Santo y acabando por la Resurrección de la muerte, todo, absolutamente todo, es un MISTERIO. Y el misterio no tiene por qué anular la vida del hombre, sino sostenerla. Y me explico, he tenido y tengo algunos compañeros médicos quienes, en nombre de la sola ciencia, han querido dar respuesta a los grandes Misterios e interrogantes de la vida, a través de la razón pura. Y han llegado al punto en el que se han topado con el límite, con el no va más. Y no sólo eso, sino que en vez de clarificar más sus vidas y la razón de su existencia, se han encontrado con más problemas y confusiones insolubles.

Tengo, sin embargo, otros compañeros, que aún siendo tan médicos como los otros, han optado por compatibilizar RAZÓN y FE. Así, el creyente, creyendo y aceptando el Misterio, acepta lo confuso de la FE para hacer más explicable el resto de la vida. Esa confusión de la FE que pide de nosotros la confianza plena en Dios, al estilo de María Santísima. Lo que no es posible para el hombre, es sencillo para Dios.

Que esta SEMANA SANTA no sea rutinaria ni aburrida, ni simplemente vivida como la sociedad actual. Que sea un momento en el que renovemos nuestra Fe en el que lo dispuso así, saliendo al encuentro del error cometido por la libertad humana. Así os lo deseo.

Francisco Nieto Cortijo
Presidente de la Junta de Cofradías
Vicepresidente de la Hermandad de Cristo Resucitado

Segundo Concurso de Fotografía Semana Santa

- 1.- Podrá participar cualquier persona, con la sola exclusión de los miembros de la Junta de Cofradías de Villanueva de la Serena.
- 2.- El espíritu del concurso es destacar fotográficamente los valores de la Semana Santa de Villanueva de la Serena en cualquiera de sus aspectos. Para este certamen las fotografías deberán ser realizadas en las facetas que se pudieren originar alrededor de las salidas procesionales de las distintas cofradías.
- 3.- El formato fotográfico se presentará en dimensiones A3, en blanco y negro o color, con algún tipo de soporte para la exposición.
Se valorará positivamente que las fotografías muestren la realidad actual de los desfiles procesionales de la Semana Santa 2008.
- 4.- Las fotografías se presentarán o enviarán, debidamente protegidas a:
REGISTRO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA
- 5.- **El plazo de presentación finalizará el día 10 de abril de 2008.** Serán admitidas todas las fotografías enviadas por correo con la fecha del matasellos incluida dentro del periodo de presentación.
- 6.- Detrás de cada fotografía deberá figurar el título y el pseudónimo del autor. Serán admitidas como máximo diez (10) fotografías por autor.
Se incluirán los datos personales del concursante (Nombre, dirección y teléfono) en un sobre cerrado con los títulos de las fotografías presentadas y el pseudónimo en la parte exterior del sobre.
- 7.- La inscripción a este concurso es gratuita.
- 8.- El Jurado estará formado por seis miembros designados de entre la Junta de Cofradías de Semana Santa de Villanueva de la Serena y un representante de la Concejalía de Cultura. La decisión del jurado será inapelable, pudiendo declarar desiertos cualquiera de los premios.
El fallo se dará a conocer el lunes **14 de abril de 2008.**
- 9.- Las fotografías premiadas quedarán en poder de la Junta de Cofradías de Semana Santa, facilitando el autor el negativo o archivo informático para su posible publicación.
- 10.- El resto de las fotografías no premiadas podrán ser recogidas a partir del 19 de abril de 2008 en la Concejalía de Cultura.
- 11.- Se establecen los siguientes premios, no pudiendo recaer más de uno en la misma persona:
Primer Premio: Con la posibilidad de inserción en el cartel de Semana Santa 2009 y 200 Euros.
Dos Accésit: 100 Euros.
- 12.- La participación en este concurso supone la conformidad y aceptación de las presentes bases.
Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el Jurado.

*Miembros de la Junta de Gobierno
de la Junta de Cofradías*

Presidente: D. Francisco Nieto Cortijo

Vicepresidente: D. Manuel Sánchez Gálvez

Secretaria: D^a. Cipriana Naranjo Pino

Vicesecretaria: D^a. M^a Luisa González Morales-Arce

Tesorero: D. Lucas Alonso Muñoz

Vicetesorero: Juan Vicente Manchado Moreno

Capellán: Rvdo. Sr. D. Teófilo González Sánchez

Vocales:

D. Antonio Manchado Lozano

(Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores)

D. José Diestro Tapia

(Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. del Calvario)

D. Santiago Naranjo Pino

(Cofradía del Stmo. Cristo de la Pobreza)

D. Ramón Suárez Sánchez

(Cofradía del Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad)

D. Manuel Lozano Lozano

(Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora)

D. Pedro Carrasco Lozano

(Hermandad de Cristo Resucitado)

Consejos a los Nazarenos:

Una procesión es una manifestación de fe, por eso debemos ir en silencio, es un acto de penitencia.

Debes estar con tiempo suficiente en la parroquia o en la capilla para poder formar la procesión.

Debes de asistir con la uniformidad completa a su procesión.

No debe quitarse el cubrerrostro hasta que la imagen entre en el templo o en la capilla y nunca abandonar la procesión antes de terminar el recorrido.

Debe obedecer las ordenes de los diputados de tramos (báculos).

A las Mantillas:

Las mantillas deben observar casi las mismas reglas que los nazarenos, puesto que van acompañando a la Virgen en la estación de penitencia, por lo tanto no deben ponerse claveles. En sus manos llevarán el cirio y el rosario. Colocándose en el lugar que los diputados de tramos (báculos) las indiquen.

Ruegos:

Rogamos en general, la colaboración ciudadana con la Policía Local, en la retirada de los vehículos aparcados en las calles que son itinerarios procesionales, no esperen a que les avisen para retirarlos.

Durante el recorrido procesional colaboren con Protección Civil y con la Cofradía, todos no podemos ir al lado del "Paso".

A la entrada de los "Pasos" en su Capilla o en la Parroquia no podemos llevarnos las flores de recuerdo, seguramente tienen que volver a salir ese mismo día o al día siguiente. Hay que respetar la ornamentación que cada "Paso" tiene.

Por último queremos agradecer al Excmo. Ayuntamiento, Banda Municipal de Música, Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja, y a todos los ciudadanos que de una manera u otra, colaboran con la Junta de Cofradías en el buen desarrollo de los actos propios de la Semana Santa.

Edita:

JUNTA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA
Villanueva de la Serena

Con el Patrocinio Institucional del:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Fotomecánica e Impresión:

HIJOS DE PEDRO PAREJO Y PAREJO, S.A.
Santa Eulalia, 1 - Tf. 924 84 12 00

Depósito Legal:

BA-138/2004

Premio de Fotografía Semana Santa 2007

Primer Premio: Luis Ignacio Mateo Acero (Foto Portada)

Accésit.: José Cordero Núñez (Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén)

Manuel Martín Tamayo (Cristo de la Pobreza)

